

# **Autoritarismo y violencia: la perspectiva del conservadurismo hispanófilo. El caso de Rodolfo Brito Foucher (1938)<sup>1</sup>**

*Beatriz Urías Horcasitas*

---

## **Resumen**

Este artículo examina los planteamientos de Rodolfo Brito Foucher acerca de las raíces del autoritarismo y la violencia que caracterizaron la instauración del sistema político posrevolucionario. El autor fue un opositor político al cardenismo y también un ideólogo conservador que puso a discusión la alternativa de una “dictadura necesaria” para frenar la decadencia y la corrupción que reinaban en el país. En los ensayos publicados por Brito Foucher en 1938, el análisis de acontecimientos políticos puntuales —relacionados con el régimen de Tomás Garrido Canabal en Tabasco entre 1924 y 1935— se entrelaza con la denuncia de una revolución que había instaurado una dictadura bajo el disfraz de un régimen democrático. La revisión de los planteamientos de este autor permite reexaminar desde una nueva perspectiva el sentido de dos conceptos clave dentro de la historia del pensamiento social mexicano en el siglo XX.

Palabras clave: conservadurismo, autoritarismo, violencia.

<sup>1</sup> Este artículo está relacionado con la investigación que llevé a cabo para el libro *Rodolfo Brito Foucher: escritos sobre la revolución y la dictadura*, en el que reproduzco integralmente la serie de artículos publicados por Brito Foucher en 1938. Las citas de los ensayos de Brito Foucher que aparecen en este trabajo remiten al texto original.

*Abstract***Authoritarianism and violence:  
the conservative hispanist perspective.  
The case of Rodulfo Brito Foucher (1938)**

This article examines Rodulfo Brito Foucher's views on authoritarianism and violence. Brito Foucher was an important political opponent under Cárdenas' rule. He also was a conservative ideologist who envisioned a "necessary dictatorship" as an alternative that would put an end to Mexico's decline and corruption. In the essays he published in 1938, Brito Foucher relates specific political events—linked to Tomás Garrido Canabal's regime in Tabasco between 1924 and 1935—to the rejection of the revolution that put in place a dictatorship disguised into a democratic regime. Reviewing Brito Foucher's arguments allows one to reexamine from a new perspective the meaning of two key-concepts within the history of Mexico's social thinking in the 20<sup>th</sup> century.

Key words: conservatism, authoritarianism, violence.

---

**1. Introducción**

La historia del siglo XX estuvo marcada por fenómenos de violencia que generalmente se desprendieron de una lógica estatal, pero que en ocasiones fueron también expresión de nuevas modalidades de acción de las masas (Mazower, 2002). Para el caso mexicano no contamos todavía con un panorama amplio de las formas que adoptó la violencia y faltan estudios que revelen la manera en que el fenómeno fue percibido por los actores políticos y sociales en diferentes momentos. En esta última línea de análisis, el presente ensayo examina los planteamientos de un representante del conservadurismo mexicano de la década de 1930, Rodulfo Brito Foucher (1899-1970), acerca de los orígenes del autoritarismo y la violencia que prevalecieron durante los primeros regímenes revolucionarios.

La década de 1930 en México estuvo marcada por tensiones políticas y sociales que generaron una violencia intensa. Alan Knight explica que durante los gobiernos de Obregón y Calles, los estallidos estuvieron ligados a conflictos entre facciones revolucionarias y hombres fuertes regionales, a disputas por la tenencia de la tierra que no habían sido resueltas, y a la guerra cristera cuyo punto más álgido se situó entre 1926 y 1929. En tanto que en la década de 1930 la agitación provino de las elecciones, las huelgas y las confrontaciones entre grupos de derecha e izquierda (Knight, 1997: 115). Durante el cardenismo (1934-1940), una clase media conservadora manifestó abiertamente

su inconformidad ante esta situación, así como ante la introducción de medidas como la educación socialista, la expropiación petrolera, la llegada del exilio republicano español y la fuerte crisis económica que sacudió el país en 1938. Se trata de un sector cuya posición había sido erosionada por el proceso de movilidad social, sus convicciones religiosas amenazadas por el anticlericalismo, y algunos de sus privilegios limitados por la masificación corporativa y la burocratización (Del Arenal, 2009; Campbell, 1976; Garciadiego, 2006; Loeza, 1988; Schuler, 1998; Servín, 2006; 2009).

El argumento central de Rodolfo Brito Foucher en los ensayos publicados en 1938 es que tanto Calles como Cárdenas instituyeron un poder absoluto en nombre de la revolución, y generaron con ello una espiral de violencia que se convirtió en un fenómeno estructural en el país. Es decir, su interpretación es que la violencia fue un elemento constitutivo del sistema político instaurado en México a partir de 1917. Mi intención al examinar las ideas de Brito Foucher es poner de manifiesto que los conceptos de autoritarismo y violencia fueron una parte medular de la discusión política de la primera mitad del siglo XX y, por otra parte, que el significado asociado a ellos se ha transformado a través del tiempo. El ensayo está estructurado como sigue. Se delinea primero el perfil político e intelectual de Brito Foucher. Se examinan después los razonamientos de este autor en torno a los fenómenos de autoritarismo y violencia. Finalmente, propongo algunas reflexiones acerca de los vínculos entre esta problemática histórica y el presente.

## 2. Rodolfo Brito Foucher

Entre abril y junio de 1938, Rodolfo Brito Foucher (1899-1970) publicó una serie de 12 ensayos de crítica política en la revista *Hoy* bajo el título de *Mi expedición a Tabasco*.<sup>2</sup> Estos escritos constituyen una reflexión crítica que examina de manera retrospectiva el fracaso de lo que representó un ataque relámpago para derrocar al régimen de Tomás Garrido Canabal en Tabasco a mediados del mes de julio de 1935. Acompañado de un grupo de estudiantes tabasqueños radicados en la ciudad de México en aquel momento, Brito Foucher mismo se puso a la cabeza de la incursión.<sup>3</sup> La intención de la llamada

<sup>2</sup> Los ensayos le fueron solicitados a Brito Foucher por los editores de la revista *Hoy* —José Pagés Llergo y Regino Hernández Llergo—, también tabasqueños, formados profesionalmente primero en México y después en el periodismo del exilio mexicano en Estados Unidos. Una primera versión de la serie *Mi expedición a Tabasco* apareció en el periódico *El Día* en febrero de 1936.

<sup>3</sup> Desde el inicio de los años veinte y hasta mediados de los treinta, Tabasco fue gobernado

“expedición punitiva” era introducir candidatos independientes a las elecciones que tendrían lugar el mes de agosto del mismo año. Sin embargo, la iniciativa de los estudiantes tabasqueños suscitó una represión violenta por parte del gobierno estatal, que de acuerdo con la interpretación del autor de los ensayos pudo evitarse de haber intervenido el gobierno federal.

A partir del análisis de lo ocurrido en Villahermosa en el verano de 1935, los ensayos dirigen una crítica de fondo al cardenismo. El autor presenta argumentos para demostrar que Cárdenas dio continuidad a las alianzas y los equilibrios políticos instaurados durante el obregonismo y el callismo. Acusa a los primeros regímenes revolucionarios de establecer una dictadura bajo el disfraz de un régimen democrático. Realiza un cuestionamiento profundo hacia los mecanismos de funcionamiento y de reproducción del sistema político posrevolucionario y pone a discusión un conjunto de cuestiones clave. Entre ellas, la articulación y las ramificaciones del autoritarismo a los niveles local y regional, la construcción de un entramado piramidal de relaciones de dominación y de complicidad a través de las organizaciones obreras y del partido, la manipulación electoral, la violación sistemática de la legalidad, la instauración del terror, el ejercicio de la violencia como motor de la vida política, la existencia de derechos y libertades ficticias, la amenaza constante de revoluciones, la ausencia de libertad de pensamiento y de acción para la mayor parte de los ciudadanos. Los temas de la política anticlerical y de las relaciones Estado-Iglesia no fueron el núcleo de su reflexión crítica.

Detrás de los argumentos expuestos por Brito Foucher en sus 12 ensayos subyace la idea de que la única manera de terminar con la decadencia y la corrupción imperantes era reemplazar la “dictadura de partido” por una “dictadura necesaria” con una orientación ética y legalista.<sup>4</sup> Definió la “dic-

---

por un nuevo líder político que convocó a las masas como base de apoyo de un proyecto modernizador de corte capitalista. Impuso un régimen populista e intolerante hacia cualquier forma de oposición. Tomás Garrido Canabal se manifestó a favor del colectivismo, dando al mismo tiempo un apoyo incondicional a las compañías bananeras y retrasando el proceso de la reforma agraria hasta mediados de los años treinta. Dio prioridad a la introducción de un conjunto de programas educativos, campañas anticlericales, así como programas para desarraigar la “degeneración” de la raza y extirpar vicios sociales como el alcoholismo. El fin de su hegemonía a mediados de la década de 1930 estuvo ligado a la crisis de la exportación bananera, a los esfuerzos de centralización política por parte de Cárdenas, así como al desgaste de un programa político que desde el inicio estuvo plagado de contradicciones (Martínez Assad, 1979; Tudela, 1989; Tostado Gutiérrez, 1991).

<sup>4</sup> Un antecedente importante acerca de la propuesta de una “dictadura necesaria” al inicio del siglo XX es el libro *La Constitución y la dictadura* (1912), en el que Emilio Rabasa plantea la imposibilidad de instaurar un régimen democrático en una sociedad integrada por masas ignorantes (Rabasa, 1956 [1912]). Véase Díaz y Díaz (1991).

tadura de partido” como aquella “en la que exclusivamente los hombres del régimen [tenían] el derecho de jugar como candidatos en las elecciones, pero en la cual todos los sectores populares, sin excepción, [conservaban] el derecho del voto”.<sup>5</sup> En sustitución de este sistema que se perpetuaba indefinidamente a través de mecanismos (clientelares, electorales, represivos) que reforzaban los rasgos antidemocráticos de la sociedad, Brito Foucher proponía instaurar otra forma de autoritarismo que asumiría la totalidad de las funciones del gobierno durante un tiempo limitado con el propósito de preparar a la sociedad para ejercer sus derechos ciudadanos.<sup>6</sup> En este contexto, una minoría selecta trabajaría activamente a favor de la estabilidad y el respeto a la ley, combatiría los poderes personalistas e impediría la formación de cacicazgos como el que Garrido Canabal había impuesto en Tabasco durante más de una década.

Dos elementos contribuyen a explicar por qué a partir de una crítica a la revolución Brito Foucher se radicalizó y adoptó posturas cada vez más antiliberales y antidemocráticas: su visión pesimista acerca de la posibilidad de que el sistema político posrevolucionario pudiera transformarse y liberarse de la corrupción; por otra parte, la convicción de que la participación en la vida pública les estaría totalmente cerrada a los hombres que se negaban a establecer una complicidad con la clase política. Dicho esto, Brito Foucher fue un personaje complejo y polémico que ha sido poco estudiado (Kirshner, 1976: 122-154; Contreras Pérez, 2008). En el momento de la “expedición punitiva” (1935), algunos de los editorialistas que escribían en los periódicos más importantes de la capital como eran *Excelsior*, *El Día* y *El Universal* —o bien en revistas de ultra-derecha como *El Hombre Libre*—, lo hicieron aparecer como un “héroe” que había sido capaz de desafiar a un Tomás Garrido Canabal totalmente desacreditado a nivel nacional.<sup>7</sup> Sus enemigos, pe-

<sup>5</sup> Rodulfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. IV, “El sistema electoral mexicano”, *Hoy*, núm. 64, 14 mayo 1938: 19.

<sup>6</sup> Brito Foucher expone su concepción acerca de la dictadura elitista y legalista a través de una referencia a Platón: “Platón planteó el problema de cuál es la mejor forma de gobierno, y lo resolvió opinando que el mejor régimen es el de un Estado presidido por un rey filósofo, entendiendo por tal un individuo en quien encarnen la virtud moral y la sabiduría. En efecto, cuando en un Estado gobierna con poderes absolutos e ilimitados un rey o un dictador sabio y justo, la vida pública y privada alcanzan su más alto nivel de moralidad y de eficiencia, ya que el bien y la sabiduría no son obligados por la Constitución a sostener discusiones, ni a entrar en transacciones con el mal y con la estulticia, sino que por el contrario, toda la vida colectiva es guiada por una sola voluntad, que es al mismo tiempo ética y esclarecida. Desgraciadamente, los dictadores mexicanos no encarnan el ideal platónico del filósofo”. Rodulfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VI, “El terror mexicano”, *Hoy*, núm. 66, 28 mayo 1938: 15.

<sup>7</sup> Véase por ejemplo el excelente editorial de Jorge Cuesta en *El Universal* del 23 de

riodistas y escritores generalmente adscritos al periódico oficialista *El Nacional*, argumentaron por el contrario que Brito Foucher no era más que un agente del retroceso que buscaba rehabilitar el antiguo orden en beneficio de sus intereses económicos en Tabasco. Para entender por qué tanto sus actos como sus ideas suscitaron admiración o encono inmoderados, para después caer en el olvido, es importante tomar en consideración que su trayectoria ideológica y política no fue lineal, sino que estuvo marcada por cambios significativos.

En la década de 1920, Brito fue un liberal moderado que no formó parte de los grupos católicos que reaccionaron con virulencia en contra del laicismo y las políticas modernizadoras. En la década de 1930, se perfiló como un crítico de la revolución que condenó el falso lenguaje que caracterizaba a la retórica oficialista, así como la ausencia de legalidad imperante en el país. Adoptó la postura hispanista de rechazo al mestizaje por considerar que éste era el origen de los rasgos negativos que los gobernantes mexicanos reproducían desde la época independiente.<sup>8</sup> El viraje hacia la derecha se profundizó después de la incursión fallida a Tabasco. Entre 1936 y 1937 hizo una estancia en Berlín en pleno auge del nacionalsocialismo.<sup>9</sup> Regresó a México por una breve temporada y en 1938 volvió a salir a Estados Unidos, esperando obtener una beca para realizar investigaciones en las bibliotecas de Nueva York y Washington. Entre junio de 1942 y julio de 1944 ocupó el cargo de rector de la Universidad, momento en que estableció vínculos con un grupo de estudiantes católicos, anticomunistas y pro-franquistas, conocido como

---

julio de 1935 (Cuesta, 1935). Bajo el mismo título, este editorial de Cuesta fue publicado en el periódico *La Opinión* de Los Ángeles, California, el 30 de julio de 1935.

<sup>8</sup> A partir de la década de 1920, intelectuales de clase media conservadora proclamaron que los valores de la España imperial permitirían frenar la decadencia y el proceso de descomposición social que la revolución había desencadenado. A partir de estos elementos, y en contraste con lo establecido por el nacionalismo oficial, minimizaron la influencia del pasado prehispánico y el peso de lo indígena en la configuración de un nuevo proyecto de nación y de sociedad. Durante el cardenismo, escritores, abogados o periodistas con el perfil de Brito Foucher siguieron utilizando argumentos de corte hispanista para reclamar mayor participación de las élites que habían sido desplazadas de la vida política por la revolución. Se pronunciaron también a favor de restablecer un orden social jerárquico que permitiera acotar la actividad de “masas” que la revolución había puesto en el centro del escenario político (Granados, 2005; Lobjeois, 2001; Mora Muro, 2011; Pérez Montfort, 1988; 2001; 2007; Urias, 2010a; 2010b; 2013).

<sup>9</sup> Durante su estancia en Alemania se inscribió en el Instituto para Extranjeros de la Universidad de Berlín, así como en las Facultades de Filosofía y de Política de la misma. Asistió a los cursos de Nicolay Hartman y de Alfred Baeumler, conocidos por su afinidad ideológica con el nacionalsocialismo. Fuente: “Semblanzas biográficas de Rodulfo Brito Foucher, incluye un cuestionario formulado para guiar una entrevista”, México, 1945, Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Rodulfo Brito Foucher, Sección personal, Serie documentos personales, formación educativa, caja 1, exp. 23, fojas 28.

“Los Conejos” (Contreras Pérez, 2002). Después de una salida conflictiva y polémica de la Universidad, durante los años cincuenta y sesenta se dedicó a obras filantrópicas en el Patronato Cruz Blanca Neutral, así como a participar activamente en la masonería. En suma, a partir de mediados de la década de 1940 se replegó sobre la vida privada y, aunque anunció la intención de publicar como libro la serie de ensayos sobre Tabasco (Dulles, 1957), no volvió a ejercer la forma de crítica hacia el sistema político posrevolucionario que lo caracterizó en 1938.

### 3. El autoritarismo

La idea que atraviesa la serie de ensayos *Mi expedición a Tabasco* es que bajo la cobertura de una retórica radical, durante los regímenes de Obregón, Calles y Cárdenas fue configurándose una organización política de tipo piramidal en donde el poder era ejercido de manera personalista y vertical. Este modelo, afirmaba Brito Foucher, se reproducía tanto a nivel federal como en las regiones “gobernadas por sátrapas, designados por el dictador nacional”, y en los municipios “regidos por caciques nombrados por los sátrapas”.<sup>10</sup> El problema más grave que, a sus ojos, aquejaba al país era el hecho de que el discurso oficial disfrazara el modelo autoritario bajo un ropaje democrático, de manera que “al país se le [llamaba] república; a sus satrapías, Estados soberanos; a sus cacicazgos, municipios libres; a sus caciques, presidentes municipales; a sus sátrapas, gobernadores, y a sus dictadores, presidentes de la república”.<sup>11</sup> Consideraba que la sociedad había aceptado esta distorsión sistemática de la realidad debido a que el dictador en turno concedía cierto margen de libertad a los ciudadanos a pesar de que ésta podía ser suprimida en el momento que dejaba de resultarle funcional al régimen.

Al inicio del segundo capítulo de la serie *Mi expedición a Tabasco*, el autor abordó un tema polémico relacionado con las diferencias entre los sistemas dictatoriales europeos y el mexicano. De acuerdo con Brito Foucher, mientras las dictaduras europeas del siglo XX se caracterizaban por las virtudes de la “veracidad, la fidelidad y la lealtad”, la dictadura mexicana funcionó a través de la “mentira, la infidelidad y la deslealtad”. Las supuestas “virtudes” que identificaba en los autoritarismos europeos se desprendían de una mayor adecuación entre discurso y realidad. Los dictadores mexicanos, afirmaba

<sup>10</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. I, “Un año de contacto con la política mexicana”, *Hoy*, núm. 61, 23 abril 1938: 15.

<sup>11</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. I, “Un año de contacto con la política mexicana”, *Hoy*, núm. 61, 23 abril 1938: 15.

Brito, no eran leales. En privado condenaban el sistema democrático por considerarlo inoperante para México y abogaban a favor de una dictadura, mientras que en público proclamaban valores democráticos a los cuales no se adherían en los hechos.

En esta ambigüedad radicaba el origen de la “comedia de la vida institucional”. Al funcionamiento equívoco de un sistema dictatorial disfrazado de democracia se sumaba una cultura política basada en la deslealtad, rasgo que determinaba el sentido de las relaciones dentro y fuera de la clase política. Desde la perspectiva de Brito, eran tres las consecuencias que se desprendían de este fenómeno. La primera era la tendencia de gobernantes y gobernados a violar la totalidad del orden jurídico, misma que se había convertido en un rasgo distintivo del carácter mexicano. La segunda consecuencia era que al percibir la distancia que separaba el discurso de la realidad la ciudadanía había perdido la estima por la clase gobernante. La tercera era que la violación a la Constitución y las leyes había engendrado una desconfianza tanto hacia las instituciones como hacia al dictador en turno.<sup>12</sup>

La imagen que Brito propuso de Cárdenas como “dictador único” tuvo varias vertientes. La primera era racial, caracterizándolo como un mestizo “con un dominio perfecto del alma mexicana” y que, por ser mestizo “con un altísimo porcentaje de sangre india y una pequeñísima proporción de sangre blanca”, podía ser considerado la “encarnación del país”.<sup>13</sup> La segunda era política, caracterizándolo como un individuo mediocre que, sin embargo, poseía “suficiente inteligencia y carácter para ejercer la dictadura mexicana, para conservar el poder y aun para acrecentarlo”. Socialmente lo percibió como un hombre de costumbres sencillas, “que goza comportándose como cualquier otro ciudadano” y que a la vez tenía una ambición desmesurada que lo llevaría a “intensificar su dictadura y prolongarla hasta el límite que le ponga otra fuerza superior a la suya”.<sup>14</sup> El rasgo que recorría las diferentes facetas de su personalidad era la voluntad de poder.

Esto explicaba, según Brito, que Cárdenas obstaculizara cualquier manifestación de vida democrática y alentara la organización corporativa de las masas obreras y campesinas junto con la de los trabajadores al servicio del Estado. Consideraba que la organización corporativa funcionaba con base en un esquema vertical que vinculaba directamente los movimientos populares a la

<sup>12</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. II, “Un año de contacto con la política mexicana”, *Hoy*, núm. 62, 30 abril 1938: 19.

<sup>13</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. III, “La nueva dictadura”, *Hoy*, núm. 63, 7 mayo 1938: 19.

<sup>14</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. III, “La nueva dictadura”, *Hoy*, núm. 63, 7 mayo 1938: 19.

voluntad del dictador. El instrumento de Cárdenas para lograr la organización sindical de la clase obrera fue Vicente Lombardo Toledano y la Confederación de Trabajadores de México; lo anterior fue reforzado con la formación de “milicias obreras” en el medio urbano. Los campesinos eran encuadrados dentro de la Confederación Campesina Mexicana, “militarizados” como parte de la reserva del ejército, y manipulados a través del control que el Estado ejercía sobre las tierras ejidales. Los trabajadores del Estado también fueron agrupados en una central, siendo el propósito del presidente crear una entidad que concentrara obreros, campesinos, miembros del ejército, burócratas y clases medias en general.

La manipulación electoral aparece como otro de los recursos que el cardenismo utilizó para monopolizar y centralizar el poder. El mecanismo caracterizado como la “dictadura de carro completo” hacía posible que todos los puestos de elección popular —legislaturas locales, gubernaturas estatales, cámaras de diputados y de senadores— quedaran en manos de individuos elegidos por el dictador. En el cuarto de los ensayos de la serie *Mi expedición a Tabasco* —titulado “El sistema electoral mexicano”— el autor examinó la manera en que el sistema electoral había contribuido a consolidar una casta política de administradores y burócratas que detentaban privilegios y prebendas a través del partido, los sindicatos y las instituciones gubernamentales. Esta casta participaba activamente en las redes de corrupción y ejercía un control sobre la sociedad a través de la violencia. Su permanencia en el poder estaba ligada a la tarea de impedir que individuos que no habían sido aprobados directamente por el dictador —en este caso, Cárdenas— logaran el triunfo en las elecciones. En estas condiciones las contiendas electorales se convirtieron en momentos en los que se exacerbaban las “luchas cortesanas y palaciegas”, y en los cuales “la sumisión, la bajeza, el servilismo, el halago, la adulación en todas sus formas, [eran] las mejores armas”.<sup>15</sup> El partido único, que sustituyó a la pluralidad de organizaciones políticas que habían proliferado hasta 1928, comenzó a funcionar como el “Ministerio de las Imposiciones”. Es decir, se convirtió en el espacio dentro del cual se establecían las listas de candidatos aprobados. Siguiendo la misma racionalidad, la iniciativa cardenista de reformar el PNR y convertirlo en el PRM tuvo el propósito de acrecentar el control sobre la designación de los candidatos elegibles.

Brito Foucher estableció que el sistema dictatorial echaba raíces en la sociedad a través de la gestación de nuevos actores políticos y propuso una tipología de los llamados “hombres del sistema”. Estos individuos cooperaban

<sup>15</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. IV, “El sistema electoral mexicano”, *Hoy*, núm. 64, 14 mayo 1938: 19.

con las imposiciones del dictador y promovían activamente la violación al sufragio. Los rasgos personales que todos ellos compartían eran el oportunismo, el servilismo, el autoritarismo y el resentimiento. El primero de los tipos humanos que colaboraban con el sistema había nacido en México, “al conjuro de la acción de los dictadores”; era “el individuo que no tiene escrúpulos para convocar al pueblo a elecciones, prometerle respeto al sufragio y, después, burlarlo”.<sup>16</sup> El segundo era aquel que a pesar de saber que era impopular, declaraba que triunfó e insistía en ser nombrado en contra de la oposición del pueblo aun a costa de un derramamiento de sangre. El tercer tipo era el “cortesano disciplinado, que sabiendo que ganó una elección, recibe un fallo adverso y para agradar al dictador, declara que perdió, o, por lo menos, no protesta, se calla, se disciplina y oculta su resentimiento, para vengarlo cuando llegue el día oportuno. Mientras tanto se conforma con recibir otro empleo o encargo, en compensación del fallo injusto”.<sup>17</sup> Finalmente, el cuarto tipo social existente en el medio político mexicano era el oportunista que se pliega al candidato sólo porque éste ha sido el elegido por el dictador.

La dictadura de partido basada en la imposición electoral no siempre funcionaba sin contratiempos debido a que frecuentemente generaba una competencia descarnada entre los candidatos potenciales. Estas divisiones favorecían la formación de bandos que se odiaban entre sí, provocando que la discordia que reinaba entre jefes y subordinados de diferentes bandos diera lugar a “purgas periódicas sangrientas para restablecer la unidad”.<sup>18</sup> Una vez que la unidad era restablecida mediante este procedimiento, se iniciaba un nuevo ciclo de desintegración que culminaba en otra purga. El resentimiento y la tensión eran inherentes al sistema de alianzas establecido por el dictador en el seno de una clase política articulada a partir de la conveniencia, la disciplina de partido y la sumisión.

#### 4. La violencia

La interpretación propuesta por Brito Foucher en el quinto ensayo de la serie *Mi expedición a Tabasco* es que la violencia y la corrupción eran elementos consustanciales a la perpetuación de un régimen dictatorial disfrazado de

<sup>16</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. IV, “El sistema electoral mexicano”, *Hoy*, núm. 64, 14 mayo 1938: 20.

<sup>17</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. IV, “El sistema electoral mexicano”, *Hoy*, núm. 64, 14 mayo 1938: 20.

<sup>18</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. IV, “El sistema electoral mexicano”, *Hoy*, núm. 64, 14 mayo 1938: 20.

democracia. Es decir, la falta de libertades había engendrado un estado de rebelión permanente en una sociedad cuyas demandas de justicia eran siempre percibidas como amenazas al orden establecido. Es por ello que, entre 1914 y 1924, los opositores fueron etiquetados de “porfiristas” y “huertistas”; entre 1924 y 1935, de “clericales”; y en la segunda mitad de los años treinta, de “fascistas”. Mediante este mecanismo, “las quejas, en lugar de provocar la caída de los gobernantes crueles o deshonestos, los fortalecen políticamente”.<sup>19</sup>

Acontecimientos políticos de gran importancia, como fue la matanza de Huitzilac en 1927, marcaron la trayectoria de muchos intelectuales conservadores; entre ellos Brito Foucher, que tituló el séptimo de sus ensayos, “Génesis del terror mexicano”. El término “terror” utilizado por el autor tiene una doble significación: en primer lugar se refiere a la violencia física —directa e inmediata— que el Estado revolucionario ejercía sobre la ciudadanía para mantener el control sobre ella; por otra parte, el término evoca una violencia simbólica que se ofrecía como espectáculo y cuyos efectos se prolongaban a través del tiempo. Conmocionado por la matanza de Huitzilac,<sup>20</sup> en un momento en que estaba dedicado al ejercicio privado de la abogacía en la ciudad de México, en 1927 Brito acudió al lugar en donde el gobierno había concentrado los cadáveres y describe así el espectáculo de los muertos y las reacciones de los deudos:

Parecido a los cuartos que se construyen en las azoteas de las casas de México para la servidumbre, había en las azoteas de la Escuela Médico-Militar una construcción un poco más amplia, un pequeño anfiteatro, y corriendo de un extremo a otro, en el medio, varias planchas de cemento, destinadas a recibir cadáveres, unas veces para trabajos de disección, y otras como simple depósito. Sobre dichas planchas estaban los cuerpos de algunos de los sacrificados. A los que no alcanzaron plancha, los habían colocado sobre tablones, a unos a ras de suelo y a otros apoyando dichos tablones sobre durmientes colocados debajo de los extremos. Al licenciado Rafael Martínez de Escobar le habían colocado en un

<sup>19</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. V, “Las revoluciones en México”, *Hoy*, núm. 65, 21 mayo 1938: 17.

<sup>20</sup> En el cuerpo del ensayo titulado “Génesis del terror mexicano” la revista *Hoy* insertó una fotografía de las cruces que se colocaron en Huitzilac, Morelos, para conmemorar la muerte del grupo de opositores asesinados con el General Serrano en 1927. El pie de foto es el siguiente: “Del más indigno drama de la política mexicana en el que se hizo víctima al General Serrano y a un grupo de civiles y militares que lo acompañaban en un paseo a Cuernavaca, del más abominable y más odioso de los crímenes, quedan como índice de fuego estas catorce cruces, en Huitzilac, lugar del siniestro suceso”. Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VII, “Génesis del terror mexicano”, *Hoy*, núm. 68, 11 de junio 1938: 14 (véase anexo). Agradezco la ayuda de Rosa Casanova para identificar y situar esta fotografía.

tablón que a mí me dio la impresión de ser cóncavo y parecido a las bateas de lavar ropa que se usan en Tabasco, y al igual que éstas, la parte de la cabeza aparece sostenida por un durmiente, soporte o burro un poco más alto que el de los pies. La tea era tan corta, que los pies se proyectaban hacia fuera, en el aire. Todos los cadáveres estaban desnudos y lacerados. Podían apreciarse golpes contusos, heridas de arma blanca, perforaciones de proyectiles de diversos calibres irregularmente distribuidos en las cabezas, en los rostros, en los cuerpos. Las costuras de las autopsias hacían a los cadáveres semejar a cuerpos de animales aliñados. A la cabeza del cuerpo yacía un ovillo ensangrentado, armado por las ropas que habían portado en vida, amarradas con mecates. Lo único que atenuaba aquel cuadro feroz, eran sábanas de anfiteatro o de hospital, que cubrían los cuerpos, pero que muchos de los familiares desde luego osaron levantar para reconstruir los sufrimientos de los seres queridos y que todos los parientes tuvieron que remover, para colocar los cadáveres en féretros [...]. En aquel anfiteatro estrecho, caminando con grandes precauciones para no chocar entre sí y tropezar con los cadáveres que amontonaron los deudos de las víctimas, casi todos mujeres y menores de edad, porque muchos de los parientes hombres no consideraban que su vida estaba segura, y otros estaban escondidos, o por lo menos, se aventuraban a ir a recoger los cadáveres. Era tal el terror, que las madres temían hasta por sus hijos pequeños, y así se explica que, durante varias horas que permanecí allí, no haya yo escuchado ni un lamento, ni una protesta, ni una imprecación [...]. Junto al anfiteatro, otra pequeña construcción aún más reducida, convertida en oficina, albergaba detrás de una mesa a un empleado encargado de hacer la entrega de los cuerpos, que fue larga y angustiosa. A medida que iban siendo entregados a los familiares, los cadáveres eran colocados en cajas mortuorias y sacados del edificio ante los ojos de la multitud aterrorizada. Días después de la muerte del candidato general Francisco R. Serrano, el otro candidato independiente, general Arnulfo R. Gómez, fue fusilado, en las circunstancias de todos conocidas.<sup>21</sup>

Ante la violencia ejercida o promovida desde las altas esferas del poder, observaba Brito, la sociedad reaccionaba por lo general de forma pasiva y fatalista, esperando la aparición de un “hombre providencial”. Una excepción a esta regla eran las protestas armadas en contra de los caciques en el medio rural. A pesar de que no ponían en peligro la estabilidad del sistema dictatorial impuesto por el dictador y sus operadores regionales y locales, las sublevaciones campesinas provocaban episodios sangrientos que terminaban siendo controlados por el ejército. Otro fenómeno de rebeldía —perceptible en el país a partir del movimiento maderista— remitía a los brotes de protesta urbana durante los periodos electorales. Estos episodios estaban marcados

<sup>21</sup> Rodulfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VII, “Génesis del terror mexicano”, *Hoy*, núm. 68, 11 de junio 1938: 14.

por expresiones de frustración y de odio en una sociedad que constataba la existencia de una “comedia” que había avalado la elección de candidatos impuestos por la cúpula. Estos eran también los momentos en que el gobierno revolucionario desataba una cruda represión. Brito Foucher enumera los medios a los cuales recurría el Estado para amedrentar a las masas en estos momentos: prohibir las asambleas, las manifestaciones y las reuniones políticas; promover procesos penales en contra de los cabecillas de la oposición; confiscar los bienes de los insurrectos; ordenar palizas, homicidios y prisiones arbitrarias.<sup>22</sup> La sociedad reaccionaba ante esta situación a través de “la resistencia pasiva, el sabotaje, la conspiración, los asesinatos de funcionarios, los motines y manifestaciones populares de descontento, las rebeliones del ejército, las revoluciones populares, etc.”<sup>23</sup> La respuesta del Estado era ejercer el terror, encubriéndolo bajo la “aparición de libertades y legalidad, con periódicos, escritores, asambleas, discursos, garantías individuales, ley de amparo y principalmente con tribunales de justicia teóricamente encargados de defender los derechos civiles y políticos de los ciudadanos y de reprimir el crimen”.<sup>24</sup> Y aunque la dictadura mexicana se decía de izquierda, las principales víctimas del terror ejercido por la dictadura eran los campesinos, los obreros, los pequeños propietarios rurales, los comerciantes y los estudiantes.

Movido por el interés de identificar las raíces de la violencia en México, Brito Foucher documentó minuciosamente las matanzas de campesinos que se producían en diferentes regiones del país e identificó el sur de Sinaloa como aquella región en la que existía el mayor índice de violencia. Calculó que el número de muertos y desaparecidos en México durante la década de 1930 superó el de la Unión Soviética durante esos mismos años. Observó también que mientras que en la URSS la violencia política estaba siendo ejercida de manera abierta, en México aparecía generalmente bajo la apariencia de un delito del orden común.<sup>25</sup>

Desde la perspectiva de Brito Foucher el origen de esta problemática se encontraba en la historia de México, concretamente en el entrecruzamiento racial que se había dado a partir de la Conquista, y que había propiciado la

<sup>22</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VII, “Génesis del terror mexicano”, *Hoy*, núm. 68, 11 de junio 1938: 13.

<sup>23</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VI, “El terror mexicano”, *Hoy*, núm. 66, 28 mayo 1938: 15.

<sup>24</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VI, “El terror mexicano”, *Hoy*, núm. 66, 28 mayo 1938: 15.

<sup>25</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VI, “El terror mexicano”, *Hoy*, núm. 66, 28 mayo 1938: 16.

desaparición de determinados tipos físicos (el hispánico) y valores espirituales (el honor, la fidelidad) (Urías, 2010b; 2013). Este proceso se había profundizado en la época colonial, dando lugar a la consolidación de una “comunidad espiritual mestiza” que conquistó el poder en el periodo independiente. Para Brito, el “alma mestiza” había generado el “régimen contradictorio de dictadura disfrazada de democracia”. En otras palabras, el “alma mestiza” había propiciado la formación de regimenes en donde floreció “el tipo de político mexicano como encarnación del espíritu contradictorio, voluble, versátil, inestable, transitorio y desleal, o, en otros términos, como encarnación del hombre que no cree en nada”.<sup>26</sup> De ahí que ni la virulencia antirreligiosa ni la condena del fascismo y el comunismo, pudieran ser consideradas como producto del fanatismo o de la pasión política de los gobiernos mexicanos. Ambas actitudes se explicaban como un afán oportunista de congraciarse con los gobiernos y las mayorías protestantes de Estados Unidos.

En el artículo titulado “Las libertades aparentes”, Brito planteó que las libertades conferidas por la ley a los ciudadanos mexicanos —por ejemplo, la libertad de expresión— eran aparentes debido a que ejercerlas implicaba correr graves peligros. Explica que la escasez de expresiones intelectuales críticas en el medio universitario estaba relacionada con los riesgos de que los individuos expusieran libremente sus ideas; debido a ello, para muchos profesores lo más prudente era reproducir las versiones oficiales de la historia, la economía y del sistema de administración de justicia. En la prensa, afirma Brito Foucher, era posible observar un fenómeno similar. La censura había acallado las voces disidentes y muchas de las publicaciones críticas habían sido clausuradas a pesar de que algunas de ellas habían logrado sobrevivir en la capital del país. Menciona tres mecanismos que fueron clave para acallar a la prensa: crear el Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda (D.A.P.P.); favorecer la aparición de conflictos laborales y huelgas en las empresas vinculadas a los medios de difusión; y finalmente hacer intervenir al ejército. De estos embates sólo había escapado *El Nacional*, “Órgano del Ministerio de las Imposiciones”, que sólo tenía que ocuparse de que “todas sus publicaciones se conformen con la doctrina ortodoxa oficial, y de que no se les deslice ninguna información indiscreta”.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VII, “Génesis del Terror Mexicano”, *Hoy*, núm. 68, 11 junio 1938: 13.

<sup>27</sup> Rodolfo Brito Foucher, *Mi expedición a Tabasco*. VIII, “Las libertades aparentes. La persecución religiosa. Mi respuesta al Lic. Portes Gil”, *Hoy*, núm. 70, 25 junio 1938: 18.

## 5. Reflexiones desde el presente

He presentado dos de los temas que están en el centro de la crítica de Brito Foucher hacia los primeros regímenes revolucionarios. El primero está relacionado con el autoritarismo que caracterizó el aparato político. El segundo, con las formas que adoptó la violencia en el contexto de este orden autoritario. La interpretación que un conservador de la década de 1930 propuso acerca de estos fenómenos contrasta con la percepción que de ellos se tiene actualmente. El Estado de hoy es considerado como una entidad ineficiente y/o impotente para controlar un espacio social disfuncional en el que proliferan actores ligados al crimen organizado; desde esta perspectiva, el sistema político ha dejado de ser identificado como el origen de una violencia estructural. Otro elemento que marca una diferencia entre la violencia que según la interpretación de Brito Foucher aseguró la reproducción del sistema político a mediados de la década de 1930 y la que predomina actualmente, es que la violencia no obedece ya a lógicas políticas ni tiene que ver con la búsqueda de poder, sino más bien con una lógica económica: la violencia se desprende de la repartición de mercados.<sup>28</sup> Tanto en la primera mitad del siglo XX como en la actualidad ha prevalecido un fondo de violencia social.

Examinar las ideas de un autor como Brito Foucher permite, por otra parte, ampliar el conocimiento de una vertiente de crítica hacia los primeros regímenes revolucionarios, que después fue minimizada o anulada por la historiografía a pesar de haber desempeñado un papel importante en la configuración de un pensamiento social en México durante la primera mitad del siglo XX. ¿Cómo explicar el desconocimiento de esta vertiente crítica? Una explicación, expresada en el libro de Frederick E. Schuler, es que para apoyar las tendencias hacia la modernización y aminorar una imagen negativa y atrasada del México indio, el régimen cardenista y los que le siguieron buscaron activamente hacer desaparecer el conservadurismo de corte hispanista. Es por ello, dice Schuler, que los funcionarios cardenistas intensificaron los vínculos con Estados Unidos, la España republicana, la Alemania nazi y la Italia de Mussolini (Schuler, 1998: 199). La estrategia para desprestigiar a los escritores hispanófilos fue establecer una filiación entre éstos y el franquismo (Pérez Montfort, 2013: 1666). Cuando a principios de 1950 el franquismo comenzó a ejercer menor influencia en América Latina debido a que se concentró en crear nuevos lazos con Europa y Estados

<sup>28</sup> Agradezco a Juan Espíndola los comentarios acerca de los rasgos generales de la violencia contemporánea.

Unidos,<sup>29</sup> el conservadurismo hispanófilo se fragilizó aún más al quedar sin apoyos ideológicos y materiales.

Otro elemento que contribuye a explicar que a partir de la década de 1940 la crítica conservadora hacia el autoritarismo y la violencia no tuviera continuidad, y que sus principales exponentes fueran borrados de la historia política e intelectual del siglo XX mexicano, se relaciona con la inoperancia de la argumentación de un autor como Brito Foucher a favor de una dictadura necesaria con carácter transitorio. Al igual que otros conservadores de su generación, no pudo entender que la revolución había despertado expectativas de cambio en la sociedad y que incluso un régimen como el de Tomás Garrido Canabal había gozado del apoyo y del entusiasmo popular más allá de que su planteamiento político estuviera sustentado en prácticas autoritarias y en una deformación ideológica de la realidad. A lo que hay que añadir que el conservadurismo hispanista reivindicaba un conjunto de códigos sociales y raciales discriminatorios que impugnaban la validez del mestizaje, en un momento en que en el discurso oficial el mestizaje era promovido como el principal mecanismo de integración y de nivelación en una sociedad que atravesaba por un proceso acelerado de modernización y de cambio.

Alrededor de la década de 1950, fuera del Partido Acción Nacional y de algunos individuos aislados, de izquierda como José Revueltas o liberales como Daniel Cosío Villegas, la ideología de la revolución mexicana no tuvo opositores significativos ni fue objeto de una crítica consistente. La argumentación en contra de un aparato burocrático, corrupto e ineficiente, revestido de nacionalismo oficial, quedó en manos de grupos minoritarios que fueron fácilmente reprimidos o censurados. Individuos que como Brito Foucher esgrimieron una crítica a los regímenes revolucionarios en la década de 1930, dieron un viraje hacia la ultraderecha en la década de 1940, para después dejar de escribir y quedar en el olvido. Una relectura de esta crítica, compleja debido a sus múltiples aristas y contradicciones, permite por una parte reconstruir los debates políticos del periodo cardenista, y por otra parte trazar la génesis de la significación que se dio a dos conceptos importantes, autoritarismo y violencia, que siguen siendo necesarios para desenrañar el presente.

Recibido: abril de 2013

Revisado: septiembre de 2013

<sup>29</sup> En 1953, España negoció con Estados Unidos el establecimiento de bases militares a cambio de divisas y firmó el Concordato con la Santa Sede. En este nuevo contexto, América Latina siguió siendo importante en términos culturales pero comenzó a considerársele sobre todo como un espacio de intercambio económico y comercial (Urías, 2010a: 191).

Correspondencia: Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México/Ciudad de la Investigación en Humanidades/Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n/Ciudad Universitaria/Deleg. Tlalpan/México, D.F./correo electrónico: urias@sociales.unam.mx

## Bibliografía

- Campbell, Hugh G. (1976), *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, Secretaría de Educación Pública-Sep Setentas, núm. 276.
- Contreras Pérez, Gabriela (2008), *Rodolfo Brito Foucher (1899-1970). Un político al margen del régimen revolucionario*, México, IISUE-UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana y Plaza y Valdés.
- Contreras Pérez, Gabriela (2002), *Los grupos católicos en la Universidad Autónoma de México (1933-1944)*, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Cuesta, Jorge (1935), "El feudo revolucionario de Tabasco", *El Universal*, martes 23 de julio, p. 3.
- Del Arenal, Jaime (2009), "Derecho natural versus Estado posrevolucionario: el iusnaturalismo en tres juristas 'conservadores' del siglo XX", en Érika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México II*, México, FCE-Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología, y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 648-683.
- Díaz y Díaz, Martín (1991), *Emilio Rabasa: teórico de la dictadura necesaria*, México, Escuela Libre de Derecho y Miguel Ángel Porrúa.
- Dulles, John Foster (1957), "Breakfast with Lic. Rodolfo Brito Foucher", México, 21 septiembre, *John Foster Dulles Papers*, "Notes and summaries of interviews", vol. IV, núm. 6, Austin, Nettie Lee Benson Latin American Collection, Rare Books and Manuscripts, Universidad de Texas.
- Garcíadiego, Javier (2006), "La oposición conservadora y de las clases medias al cardenismo", *Istor*, núm. 25, pp. 30-49.
- Granados, Aimer (2005), *Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México y Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Kirshner, Alan M. (1976), *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de los Camisas Rojas*, México, Secretaría de Educación Pública-Sep Setentas, núm. 267.
- Knight, Alan (1997), "Habitus and Homicide: Political Culture in Revolutionary Mexico", en Wil G. Pansters (ed.), *Citizens of the Pyramid. Essays on Mexican Political Culture*, Ámsterdam, Thela Publishers, pp. 107-129.
- Loeza, Soledad (1988), *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*, México, El Colegio de México.
- Lobjeois, Eric (2001), "Los intelectuales de la derecha mexicana y la España de Franco, 1939-1950", en Clara E. Lida (comp.), *México y España durante el primer*

- franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, pp. 163-192.
- Martínez Assad, Carlos (1979), *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garrista*, México, Siglo XXI.
- Mazower, Mark (2002), Review Essay: "Violence and the State in the Twentieth Century", *American Historical Review*, vol. 107, núm. 4, pp. 1158-1178.
- Mora Muro, Jesús Iván (2011), "El catolicismo frente a la modernidad. Gabriel Méndez Plancarte y la revista *Abside*", *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXXII, núm. 126, pp. 139-170.
- Pérez Montfort, Ricardo (2013), "Representación e historiografía en México 1930-1950. 'Lo mexicano' ante la propia mirada y la extranjera", *Historia Mexicana*, vol. 62, núm. 4, pp. 1651-1694.
- Pérez Montfort, Ricardo (2007), "Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940", en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, FCE-Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología, y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 516-577.
- Pérez Montfort, Ricardo (2001), "La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista 1940-1950", en Clara E. Lida (comp.), *México y España durante el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, pp. 61-119.
- Pérez Montfort, Ricardo (1988), "Cárdenas y la oposición secular, 1934-1940", en V. Radlau et al. (comps.), *Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición de derecha a Cárdenas* (II), México, CIESAS-Colección Miguel Othón de Mendizábal, pp. 251-278.
- Rabasa, Emilio (1956) [1912], *La constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política del pueblo mexicano*, México, Porrúa.
- Schuler, Friedrich E. (1998), *Mexico between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lazaro Cárdenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Servín, Elisa (2009), "Entre la Revolución y la reacción: los dilemas políticos de la derecha", en Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México II*, México, FCE-Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología, y Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, pp. 467-511.
- Servín, Elisa (2006), *La oposición política*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, FCE-Colección herramientas para la historia, pp. 37-49.
- Tostado Gutiérrez, Marcela (1991), *El intento de liberar a un pueblo. Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal (1924-1935)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Colección Divulgación.
- Tudela, Fernando (1989), *La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco. Proyecto Integrado del Golfo*, México, El Colegio de México, CINVESTAV y IFIAS UNRISD.
- Urías, Beatriz (2013), "Un mundo en ruinas: los intelectuales hispanófilos ante la

revolución mexicana (1920-1945)", *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, vol. 13, núm. 50, pp. 147-160.

Urías, Beatriz (2010a), "'Méjico' visto por el conservadurismo hispanófilo: el debate en torno al indigenismo (1948-1955)", *Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, núm. 24, pp. 189-211.

Urías, Beatriz (2010b), "Una pasión anti-revolucionaria: el conservadurismo hispanófilo mexicano (1920-1960)", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4/10, pp. 599-628.

### *Fuentes*

Fondo Rodolfo Brito Foucher, Archivo IISUE-UNAM, México.

Hemeroteca Nacional, Ciudad Universitaria, México.

Nettie Lee Benson Latin American Collection, Rare Books and Manuscripts, Universidad de Texas, Austin.

### **Acerca de la autora**

Beatriz Urías Horcasitas es doctora en historia y civilizaciones por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París. Actualmente es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus áreas de interés son historia intelectual de México en el siglo XX, y de manera específica el análisis de un pensamiento político y social acerca de la cuestión racial. Algunas de sus publicaciones recientes son "Un mundo en ruinas: los intelectuales hispanófilos ante la revolución mexicana (1920-1945)", *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, vol. 13, núm. 50, 2013, pp. 147-160; y "El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)", *Documentos de Trabajo del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)*, Alcalá, Universidad de Alcalá de Henares, 2013.

**Anexo**

“Del más indigno drama de la política mexicana en el que se hizo víctima al General Serrano y a un grupo de civiles y militares que lo acompañaban en un paseo a Cuernavaca, del más abominable y más odioso de los crímenes, quedan como índice de fuego estas catorce cruces, en Huitzilac, lugar del siniestro suceso.”